



**PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2018**

## **Informe sobre la situación económico-financiera de las fundaciones de la Comunidad en 2016**

- **El activo se reduce en 2016 a un importe total de 167 millones de euros, tras disminuir un 12% respecto a 2013**
- **El excedente, positivo hasta 2015, cambia a negativo al final del periodo analizado hasta situarse en -0,7 millones de euros en 2016**

El Consejo de Cuentas ha entregado hoy en las Cortes regionales el “Informe acerca de la actividad y situación económico-financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2016, de las fundaciones de la Comunidad”, tras ser aprobado en sesión plenaria.

El objetivo general de este trabajo, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones 2018, está orientado a realizar un análisis de la situación económico-financiera de la Comunidad, observar su evolución, identificar los indicadores más relevantes, vigilar su comportamiento, así como alertar a los entes fiscalizados de las desviaciones más significativas detectadas en ellos.

El ámbito de la fiscalización está referido a las diez fundaciones incluidas en la Cuenta General de la Comunidad. En cuanto a las cinco dependientes de las Universidades de León, Salamanca y Valladolid, aunque ya no son objeto de agregación en la Cuenta General de 2016, se han añadido a efectos del análisis efectuado en el informe. El alcance del trabajo no se extiende a cada una de las fundaciones, sino a la cuenta general rendida para todo el sector público fundacional.

**Magnitudes e indicadores financieros del balance de situación agregado.** La evolución en el periodo analizado refleja una reducción respecto a 2013 de un 12% en el volumen del activo, que se sitúa en 2016 en 167 millones de euros. Desde el punto de vista de su financiación, su patrimonio neto, si bien aumentó hasta 2015, se reduce un 4% con respecto al de 2013 cifrándose en 2016 en 105 millones. A su vez, se produce un descenso en el pasivo no corriente de un 36%, situándose en 21 millones en 2016. Igualmente, el pasivo corriente disminuye un 15% alcanzando los 40 millones al final del periodo. En 2016 el balance de situación refleja un fondo de rotación o maniobra positivo, que pone de manifiesto una capacidad de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo de 27 millones y crece un 18% respecto a 2013.

La ratio de liquidez general asciende debido a que la reducción del pasivo corriente es proporcionalmente mayor que la del activo corriente. Los indicadores relacionados con la tesorería ponen de manifiesto que existe una elevada e incluso excesiva capacidad para atender obligaciones a corto plazo. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incrementan un 31% con respecto a los existentes en 2013. Por otra parte, el número de días que, en tiempo medio, se estima que las fundaciones tardan en cobrar a los deudores y en pagar a los acreedores corrientes en el periodo analizado se ha reducido a 81 y 103 en 2016, respectivamente. No obstante, el plazo medio de pago se considera aún elevado.



En el apartado de solvencia, el indicador de endeudamiento general evoluciona favorablemente, constituyendo el pasivo exigible menos de la mitad de las fuentes de financiación. Por su parte, el endeudamiento financiero es poco significativo. A su vez, la relación entre la deuda a corto y largo plazo presenta una tendencia creciente con mayor predominio del exigible a corto plazo. La ratio de inmovilización -porcentaje que representan las inversiones a largo plazo sobre el patrimonio neto- experimenta una tendencia favorable y refleja una independencia patrimonial de terceros. La firmeza de la estabilidad patrimonial registra una evolución favorable marcada por el descenso del pasivo no corriente en un 36% respecto a 2013. Así, el valor de los elementos tangibles tiende a ser el cuádruple que el importe de los pasivos exigibles a largo plazo. Finalmente, la garantía frente a terceros evoluciona favorablemente a lo largo del periodo, asegurando la solvencia a largo plazo puesto que el activo total es muy superior al doble del pasivo exigible.

**Magnitudes e indicadores derivados de la cuenta de resultados agregada.** El excedente obtenido por el sector público fundacional, que era positivo hasta 2015, ha cambiado a un valor negativo al final del periodo analizado hasta situarse en -0,7 millones de euros en 2016. La causa reside principalmente en los excedentes negativos de la actividad incluidos en la partida relativa al deterioro por enajenaciones del inmovilizado, así como los derivados de las operaciones financieras.

Los ingresos ordinarios, que alcanzaron su cuantía máxima en 2014 con 112 millones de euros, han visto reducido su importe hasta los 105 millones de 2016, aunque sube un 1% respecto al inicio del periodo analizado, el ejercicio 2013. Con oscilaciones similares, los gastos ordinarios también han mostrado una tendencia creciente de un 1% hasta los 104 millones en 2016. En consecuencia, la ratio de cobertura de los gastos ordinarios es estable, presentando un valor del 99% en 2016, lo que indica que los resultados ordinarios obtenidos han sido en todo caso positivos.

Los ingresos procedentes de la actividad propiamente relacionada con sus fines no lucrativos experimentan una tendencia decreciente, pasando de un 75% a un 70% de los ingresos ordinarios en el periodo, mientras que los obtenidos por la actividad mercantil aumentan, de un 20% a un 24%. La misma tendencia se manifiesta si se tienen en cuenta todas las subvenciones, si bien las de capital no influyen significativamente.

Con relación a los gastos de la gestión ordinaria, los de personal han experimentado un incremento cuantitativo del 7% durante el periodo. Por otra parte, el peso de los gastos por aprovisionamientos decrece al registrar un descenso cuantitativo del 12%. Finalmente, el índice referido al resto de los gastos de gestión ordinaria aumenta, debido especialmente al incremento del 67% de los gastos por ayudas.